

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 2

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente la respuesta al requerimiento ingresado a la Secretaría Distrital de Integración Social con el No. 375312019 con radicado E2019007638 del 15/02/2019, presentado por los PARTICIPANTES DEL PROYECTO 1113 LOCALIDAD 17 CANDELARIA, no obstante fue remitida a la dirección citada en el requerimiento, esto es, a la Tv 1 A No. 3 A 45, siendo devuelta por Servicios Postales Nacionales S.A. 472 con causal dirección no existe.

**EL SUSCRITO PABLO EMILIO ALAYON LOPEZ** Subdirector Local para la Integración Social  
Santa Fe y la Candelaria

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe   X  

El destinatario desconocido \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

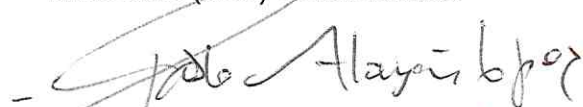
Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento ingresado a la Secretaría Distrital de Integración Social e ingresado con el No. 375312019 con radicado E2019007638 del 15/02/2019. Respuesta con radicado S2019018881 del 28/02/2019.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy catorce (14) de marzo de 2019 a las siete (7:00) de la mañana.



**PABLO EMILIO ALAYON LOPEZ**  
Subdirector Local para la Integración Social  
Santa Fe y La Candelaria.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 2 de 2

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy veinte (20) de marzo de 2019 a las 4:30 p.m.



**PABLO EMILIO ALAYON LOPEZ**  
Subdirector Local para la Integración Social  
Santa Fe y La Candelaria.

Elaboró: Gloria Ramírez Ospina – Asesora Jurídica SLIS Santa Fe y La Candelaria 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019018881  
Fecha: 2019-02-28 14:47:15  
Codigo Dep: SDIS.12330



Remite: SUBDIRECCION LOCAL SANTA FE - CANDELARIA  
Destino: Señores PARTICIPANTES DEL PROYECTO  
Asunto: Respuesta Requerimiento 375312019  
Fol.: Anexos

S-046

12330  
Bogotá, D.C., 28 de febrero de 2019

Señores  
**PARTICIPANTES DEL PROYECTO 1113**  
**LOCALIDAD 17 CANDELARIA**  
Att. Sres. Luz Amparo Páez Rojas,  
Víctor Manuel Hernández Pineda y Otros  
Tv 1 A No. 3 A 45  
Código Postal 110321  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta Requerimiento No. 375312019  
**Referencia:** Radicado E2019007638 del 15-02-2019

Apreciados Señores:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte. En atención al asunto de la referencia, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), de acuerdo con la misionalidad Institucional y funciones administrativas asignadas en el decreto 607 de 2007, se permite brindar respuesta a su comunicado dentro del plazo legal establecido en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en los siguientes términos:

Esta Subdirección les agradece sus opiniones e informa que la Secretaría de Integración Social, seguirá prestando sus servicios con calidad, oportunidad y calidez a fin de seguir contribuyendo a la garantía de los derechos de la ciudadanía.

Así mismo les agradecemos el reconocimiento que usted tiene frente a esta labor, cumpliendo con las directrices que desde la Secretaría de Integración Social se trazan para satisfacer sus necesidades y lograr su bienestar personal como familiar.

En relación al incidente presentado en diciembre de 2018, el mismo fue conocido y abordado por el suscrito y compartimos con ustedes la no tolerancia al maltrato en todas sus modalidades, entre los participantes, así como entre los participantes y las profesionales del servicio. Es importante mencionar que, a los participantes actores del incidente mencionado en su comunicado, les fue reiterado el deber que todos los participantes del servicio asumen con la suscripción del Acta de Compromiso que entre otras establece: *"Tratar digna y respetuosamente a todas las personas que intervienen en el desarrollo de las acciones de la estrategia de inclusión comunitaria, así como a la población participante."*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

De esta manera se da respuesta a la solicitud del asunto, manifestando la disposición de la SDIS para trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida con los habitantes de la ciudad. Así mismo cualquier inquietud favor comunicarla en la Subdirección Local de Integración Social de Santa Fe y la Candelaria ubicada en la Kr 2 N 4 - 10 B/ Lourdes, o podrá ser atendida en el teléfono 3808330.

Atentamente,

**PABLO EMILIO ALAYON LOPEZ**

Subdirector Local para la Integración Social de Santa Fe y La Candelaria

Elaboró: Gloria Ramírez Abogada Subdirección Local Santa Fe y la Candelaria

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha:	DIA: 06	MES: 03	AÑO: 19
Nombre del distribuidor:	TOSCA RODRIGUEZ		
C.C.	1080912583849		
Centro de Distribución:	AL TORO		
Observaciones:	NO EXISTE NÚMERO DE CONTACTO		

Sede Principal: Carrera  
Secretaría Distrital de Inte  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativa UAC.CENTRO  
Orden de servicio 11454850

Fecha PreAdmisión 05/03/2019 14:20:03



YG220617092C0

1111 777	Remitente	Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.T.I: 899999061 Referencia: S2019018881 Teléfono: Código Postal: 10311408 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 111757	Causal Devoluciones: RE Rehusado C1 C2 Cerrado ME No existe NT N2 No contactado NS No reside FA Fallecido NR No reclamado AC Apartado Clausurado DE Desconocido FM Fuerza Mayor Dirección errada
	Destinatario	Nombre Razón Social: Señores PARTICIPANTES DEL PROYECTO 1113 LOCALIDAD 17 Dirección: Tv 1 A 3 A 45 Tel: Código Postal: 10321165 Código Operativo: 111777 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.	Firma nombre o sello de quien recibe: [Handwritten signature and stamp]
	Valores	Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: [Handwritten: NO EXISTE CONTENEDOR]

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



11117571111777YG220617092C0

06-03-19

